

## Cáceres acogerá el XIV congreso extremeño de responsabilidad civil

Abordará el canon digital, materia concursal, internet y jurisprudencia.

09/06/2009 C. O.

 comentarios  enviar  imprimir  valorar  añade a tu blog  

El Complejo San Francisco albergará los días 11 y 12 de este mes el XIV Congreso Extremeño de Responsabilidad Civil y Seguros que reunirá a catedráticos, abogados y magistrados del Tribunal Supremo y el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Organizado por los Colegios de Abogados de Cáceres y Badajoz, este simposio fue presentado ayer por Carmelo Cascón, decano en la capital cacereña, que destacó entre sus aspectos más interesantes los criterios de imputación objetiva en materia de responsabilidad civil en la jurisprudencia del Tribunal Supremo o en materia concursal.

En el congreso, que se inició en los años 90 con el Derecho de Circulación como único punto, también se debatirá sobre las descargas a través de internet, el canon digital, los delitos informáticos y la vigilancia en la red con la participación de representantes del colectivo español de internautas y de los productores audiovisuales.

Los criterios de los tribunales extremeños sobre responsabilidad derivada de las especies cinéticas será otro de los temas que se abordarán junto a las reclamaciones en masa a grandes empresas y las tendencias jurisprudenciales sobre consentimiento informado. "Será la mejor y más atractiva de todas las ediciones", concluyó Cascón.



Carmelo Cascón, decano de los abogados cacereños, ayer.  
Foto: FRANCIS VILLEGAS

[EDICIÓN IMPRESA EN PDF](#)



Esta noticia pertenece a la edición en papel.

[Ver archivo \(pdf\)](#)

 comentarios  enviar  imprimir  valorar  añade a tu blog  

 Comparte

 [Siguiente noticia en Cáceres \(2 de 16\)](#) 

### Comentarios (0)

Esta noticia no admite comentarios.  
Solo es posible comentar noticias de la edición del día.